



Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente a
la Compilación de los Estados Financieros
Intermedios Consolidados Condensados
por el período de tres meses terminado
el 31 de marzo de 2016**

KPMG
29 de abril 2016

Este informe contiene 24 páginas

Contenido

Informe de Compilación sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	3
Estados Financieros Condensados:	
Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2016	4
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016	5
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016	7
Anexo I: Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Plusvalía, Propiedades de inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016	8
Anexo II: Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Plusvalía, Propiedades de inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2016	10

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
US\$ = Dólares Estadounidenses
UI= Unidades Indexadas
UR= Unidades Reajustables

Informe de Compilación sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Sobre la base de la información proporcionada por la administración hemos compilado, de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 - Trabajos para Compilar Información Financiera:

- el estado de situación financiera consolidado condensado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de marzo de 2016;
- el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016;
- las notas y anexos I y II a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

La administración de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

No hemos auditado ni revisado estos estados financieros intermedios consolidados condensados y consecuentemente, no expresamos ninguna certeza.

Montevideo, 29 de abril de 2016

KPMG



Cr. Alvaro Scarpelli
Socio
C.J. y P.P.U. 46.892



Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2016

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo (Anexos)	8	1.257.857.525	1.212.816.071
Activos intangibles y plusvalía (Anexos)	8	560.938.156	562.520.168
Propiedades de inversión (Anexos)	8	76.253.133	76.253.133
Inversiones		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		112.384.940	112.153.698
Activo por impuesto diferido		144.947.113	128.060.382
Total Activo No Corriente		<u>2.152.515.867</u>	<u>2.091.938.452</u>
Activo Corriente			
Inventarios		253.665.333	243.594.637
Otras inversiones		144.426	136.263
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.073.622.331	1.101.430.351
Pagos por adelantado		47.474.872	30.453.054
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.2	1.220.946.222	1.075.952.423
Total Activo Corriente		<u>2.595.853.184</u>	<u>2.451.566.728</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4.748.369.051</u>	<u>4.543.505.180</u>
PATRIMONIO			
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Ajustes al patrimonio		126.022.462	126.022.462
Reservas		223.149.707	223.149.707
Resultados acumulados		2.106.179.489	1.910.715.978
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.303.440.059</u>	<u>3.107.976.548</u>
PASIVO			
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras	10	109.117.512	100.932.615
Provisiones		29.584.803	29.143.465
Total Pasivo No Corriente		<u>138.702.315</u>	<u>130.076.080</u>
Pasivo Corriente			
Sobregiros bancarios	10	1.203.182	22.666.341
Pasivos por impuestos corrientes		99.418.338	69.225.056
Deudas financieras	10	107.075.503	101.045.144
Beneficios a los empleados		44.569.287	47.526.060
Deudas comerciales y otras deudas		1.015.504.987	1.028.098.581
Ingresos diferidos		34.643.819	33.254.896
Provisiones	11	3.811.561	3.636.474
Total Pasivo Corriente		<u>1.306.226.677</u>	<u>1.305.452.552</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.444.928.992</u>	<u>1.435.528.632</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4.748.369.051</u>	<u>4.543.505.180</u>

Los Anexos y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Operaciones continuadas			
Ingresos de las actividades ordinarias		8.535.103.421	8.547.708.354
Costo de ventas		<u>(8.118.830.236)</u>	<u>(8.185.285.733)</u>
Ganancia bruta		416.273.185	362.422.621
Otros ingresos		2.416.441	1.938.428
Gastos de distribución		(65.877.842)	(60.073.290)
Gastos de administración		(143.774.409)	(146.434.692)
Otros gastos		(17.738)	(440.282)
Resultado de actividades de la operación		<u>209.019.637</u>	<u>157.412.785</u>
Ingresos financieros		33.145.324	22.471.989
Costos financieros		<u>(2.825.010)</u>	<u>(2.714.147)</u>
Resultado financiero neto		30.320.314	19.757.842
Ganancias antes de impuesto a la renta		<u>239.339.951</u>	<u>177.170.627</u>
Gasto por impuesto a la renta	7	<u>(43.876.440)</u>	<u>(40.966.284)</u>
Resultado de operaciones continuadas		<u>195.463.511</u>	<u>136.204.343</u>
Resultado del período		<u>195.463.511</u>	<u>136.204.343</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Otro resultado integral del período neto de impuesto		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del período		<u><u>195.463.511</u></u>	<u><u>136.204.343</u></u>
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		195.463.511	136.204.343
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado del período		<u>195.463.511</u>	<u>136.204.343</u>
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		195.463.511	136.204.343
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total del período		<u><u>195.463.511</u></u>	<u><u>136.204.343</u></u>

Los Anexos y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Actividades de operación			
Resultado del período		195.463.511	136.204.343
Ajustes por:			
Amortizaciones		29.162.640	23.682.927
Resultado por deterioro de créditos comerciales		-	123.335
Intereses perdidos y costos financieros		2.201.590	2.714.147
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(16.910.645)	(19.017.552)
Resultado por venta/ desafectación de propiedad, planta y equipo		(1.166.761)	(1.473.277)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		441.338	-
Diferencia de cambio		(5.589.789)	(13.614.021)
Impuesto a la renta	7	43.876.440	60.222.855
Resultado operativo despues de ajustes		<u>247.478.324</u>	<u>188.842.757</u>
(Aumento) / Disminución de activos y pasivos operativos			
Inventarios		(10.070.696)	(15.707)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		27.216.500	(20.782.810)
Pagos por adelantado		(17.021.818)	3.139.750
Deudas comerciales y otras deudas		(12.592.860)	311.695.116
Provisiones y beneficios a los empleados		(2.781.686)	(6.439.819)
Pasivos / activos por impuestos corrientes		960	(13.638.224)
Ingresos diferidos		1.388.923	932.438
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		<u>233.617.647</u>	<u>463.733.501</u>
Intereses pagados		(733)	(2.578.998)
Impuesto a la renta pagado		(30.570.849)	(30.927.025)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>203.046.065</u>	<u>430.227.478</u>
Actividades de inversión			
(Aumento) / Disminución inversiones temporarias		1.965	(7.077.563)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		17.270.923	14.867.207
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		4.170.640	4.630.260
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles		(75.625.961)	(51.611.587)
Adquisición de propiedad de inversión		-	(12.978.911)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(54.182.433)</u>	<u>(52.170.594)</u>
Actividades de financiación			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		148.863.632	378.056.884
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.053.286.082	369.144.869
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		17.593.326	10.216.887
Efectivo y equivalentes al cierre del período	3.2	<u>1.219.743.040</u>	<u>757.418.640</u>

Los Anexos y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016

En Pesos Uruguayos

	Aportes de propietarios	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2015	848.088.401	126.022.462	197.935.415	1.573.732.834	2.745.779.112
Resultado integral total del período					
Resultado del período	-	-	-	136.204.343	136.204.343
Resultado integral total del período	-	-	-	136.204.343	136.204.343
Saldo al 31 de marzo de 2015	848.088.401	126.022.462	197.935.415	1.709.937.177	2.881.983.455
Resultado integral total del ejercicio					
Resultado del período	-	-	-	375.061.886	375.061.886
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	375.061.886	375.061.886
Contribuciones de y distribuciones a los propietarios					
Distribución de dividendos	-	-	-	(149.068.793)	(149.068.793)
Reserva legal	-	-	24.844.799	(24.844.799)	-
Reserva por inversiones	-	-	369.493	(369.493)	-
Total contribuciones de y distribuciones a los propietarios	-	-	25.214.292	(174.283.085)	(149.068.793)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	848.088.401	126.022.462	223.149.707	1.910.715.978	3.107.976.548
Resultado integral total					
Resultado del período	-	-	-	195.463.511	195.463.511
Resultado integral total del período	-	-	-	195.463.511	195.463.511
Saldo al 31 de marzo de 2016	848.088.401	126.022.462	223.149.707	2.106.179.489	3.303.440.059

Los Anexos y las Notas 1 a 16 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Plusvalía, Propiedades de Inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016

En Pesos Uruguayos

	Costo				Amortizaciones				Valor neto Mar-16	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Depreciación/ Amortización		Saldos finales
Propiedad, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	131.152.829	-	-	-	131.152.829	-	-	-	-	131.152.829
Mejoras en estación	433.501.433	-	-	-	433.501.433	58.313.068	-	2.379.939	60.693.007	372.808.426
Mejoras en inmuebles arrendada	98.471.552	-	-	-	98.471.552	33.412.711	-	1.552.907	34.965.618	63.505.934
Equipos de oficina	279.612.584	438.093	159.759	358.388	280.249.306	123.020.706	159.759	7.661.877	130.522.824	149.726.482
Surtidores y equipos	582.069.177	290.965	-	2.244.796	584.604.938	375.275.113	-	10.229.626	385.504.739	199.100.199
Garrafas	113.172.342	-	947.094	9.132.549	121.357.797	19.244.385	356.437	1.629.969	20.517.917	100.839.880
Equipos de computación	18.194.113	521.821	-	-	18.715.934	11.365.911	-	695.430	12.061.341	6.654.593
Vehículos	17.856.293	2.900.379	4.127.581	-	16.629.091	5.924.479	1.714.359	676.382	4.886.502	11.742.589
Vehículos en leasing	2.031.891	-	-	-	2.031.891	57.483	-	101.595	159.078	1.872.813
Reidentificación estaciones	100.743.614	-	-	-	100.743.614	99.386.667	-	100.334	99.487.001	1.256.613
Tarrinas	642.193	-	-	-	642.193	636.066	-	1.134	637.200	4.993
Identificación estaciones	55.601.289	441.148	-	1.879.990	57.922.427	27.307.361	-	2.469.122	29.776.483	28.145.944
Obras en curso	133.710.711	70.951.242	-	(13.615.723)	191.046.230	-	-	-	-	191.046.230
Total	1.966.760.021	75.543.648	5.234.434	-	2.037.069.235	753.943.950	2.230.555	27.498.315	779.211.710	1.257.857.525
Intangibles y plusvalía										
Software	80.117.056	82.313	-	-	80.199.369	66.242.573	-	1.523.576	67.766.149	12.433.220
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	6.921.728	-	140.749	7.062.477	10.398.520
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	635.684.469	82.313	-	-	635.766.782	73.164.301	-	1.664.325	74.828.626	560.938.156
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
Total	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133

Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Plusvalía, Propiedades de Inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	Costo				Amortizaciones					Valor neto Dic-15	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos finales	Saldos iniciales	Traslados	Bajas	Depreciación / Amortización		Saldos finales
Propiedades, planta y equipo											
Inmuebles - Terrenos	123.887.351	-	-	7.265.478	131.152.829	-	-	-	-	-	131.152.829
Mejoras en estación	356.170.254	50.183.740	-	27.147.439	433.501.433	49.249.041	-	-	9.064.027	58.313.068	375.188.365
Mejoras en inmuebles arrendad	85.968.773	5.347.211	-	7.155.568	98.471.552	26.114.455	-	-	7.298.256	33.412.711	65.058.841
Equipos de oficina	232.557.983	39.785.385	5.839.632	13.108.848	279.612.584	104.985.192	-	5.474.209	23.509.723	123.020.706	156.591.878
Surtidores y equipos	536.810.031	35.466.149	14.514.643	24.307.640	582.069.177	353.397.858	-	14.482.448	36.359.703	375.275.113	206.794.064
Garrafas	86.655.998	6.908.908	5.625.217	25.232.653	113.172.342	16.485.629	-	1.855.238	4.613.994	19.244.385	93.927.957
Equipos de computación	15.503.244	2.914.354	223.485	-	18.194.113	9.254.185	-	194.823	2.306.549	11.365.911	6.828.202
Vehículos	14.999.326	5.870.231	3.013.264	-	17.856.293	3.785.489	-	926.037	3.065.027	5.924.479	11.931.814
Vehiculos en leasing	-	2.031.891	-	-	2.031.891	-	-	-	57.483	57.483	1.974.408
Reidentificación estaciones	100.760.026	-	16.412	-	100.743.614	99.168.505	-	16.412	234.574	99.386.667	1.356.947
Tarrinas	642.193	-	-	-	642.193	571.799	-	-	64.267	636.066	6.127
Identificación estaciones	38.954.927	7.709.794	-	8.936.568	55.601.289	19.816.697	-	-	7.490.664	27.307.361	28.293.928
Obras en curso	156.574.261	93.649.143	1.857.520	(114.655.173)	133.710.711	-	-	-	-	-	133.710.711
Total	1.749.484.367	249.866.806	31.090.173	(1.500.979)	1.966.760.021	682.828.850	-	22.949.167	94.064.267	753.943.950	1.212.816.071
Intangibles y plusvalía											
Software	76.278.375	2.337.702	-	1.500.979	80.117.056	60.325.341	-	-	5.917.232	66.242.573	13.874.483
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	6.358.733	-	-	562.995	6.921.728	10.539.269
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	-	538.106.416
Total	631.845.788	2.337.702	-	1.500.979	635.684.469	66.684.074	-	-	6.480.227	73.164.301	562.520.168
Propiedades de inversión											
Propiedades de inversión	63.274.222	12.978.911	-	-	76.253.133	-	-	-	-	-	76.253.133
	63.274.222	12.978.911	-	-	76.253.133	-	-	-	-	-	76.253.133

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2016

Nota 1 - Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de US\$ 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 21 de diciembre de 2012 con vencimiento 8 de diciembre de 2016, prorrogable automáticamente por períodos anuales salvo preaviso de las partes con una antelación no menor a 90 días.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos. Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, venderá a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A..
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de ATS S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

1.4.1 Proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2010 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante resolución el proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A., destinado a la construcción y explotación de una Estación de Servicios modelo en el nuevo aeropuerto de Carrasco. El monto de la inversión asciende a UI 25.131.000 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 16.446.968;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.795.850, equivalente al 35% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 8 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para los ejercicios 2009-2012 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2013 el 76%; 2014 el 52%; 2015 el 28% y finalmente en el 2016 el 12% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil durante 10 años; y los bienes muebles de activo fijo durante toda su vida útil.

Finalmente, con fecha 23 de junio de 2011 se solicitó ante la COMAP la emisión de una nueva resolución que modifique el período durante el cual las inversiones deben ser ejecutadas para poder hacer uso de los beneficios tributarios, considerando como tal el plazo comprendido entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011, el cual fue aprobado el 27 de agosto de 2012.

Los beneficios de IRAE e IVA antes mencionados fueron utilizados en su totalidad en el ejercicio 2014, restando únicamente la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron objeto del proyecto de inversión.

1.4.2 Proyectos de inversión presentados por DUCSA

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión asciende a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para el ejercicio 2011 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2012 el 81% y finalmente en el 2013 el 27% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 25 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil de UI 44.598.076.

Finalmente, el pasado 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión. El nuevo cronograma extiende el plazo para efectivizar la inversión prometida hasta el año 2017.

Los beneficios de IRAE fueron utilizados en su totalidad en el ejercicio 2014, restando la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la instalación de luminarias LED. El monto total de la inversión asciende a UI 11.290.013 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2013, habiéndose con fecha 19 de diciembre de 2013 solicitado el corrimiento del período hasta el 31 de diciembre de 2014.

El beneficio otorgado incluye la exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras: a) la inversión efectivamente realizada en el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a tales efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas y b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Con fecha 8 de mayo de 2014 se obtuvo la ampliación del proyecto de fecha 26 de diciembre de 2012 tendiente a la instalación de luminarias LED por un monto de UI 3.301.642.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.980.985, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2015, se obtuvo el corrimiento del período del proyecto de fecha 26 de diciembre de 2012, a las inversiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

En el ejercicio 2014 se agotó la exoneración de IRAE obtenida en este proyecto de inversión, restando únicamente el beneficio del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que promovidos.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de

energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados serán considerados activos gravados.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA al 31 de diciembre de 2015, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2016 han sido aprobados por el Directorio el día 28 de abril de 2016.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos realizados en la medición del valor razonable se incluye en la Nota 9.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 son las mismas aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por el Grupo respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

	Promedio		Cierre	
	Mar-16	Mar-15	Mar-16	Dic-15
Dólares Estadounidenses	31,277	24,802	31,742	29,948

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera		
Saldos en caja	6.527.845	48.781.130
Saldos en bancos	445.418.942	517.548.005
Otros valores	15.404.808	10.534.306
Depósitos a plazo fijo	201.271.229	122.581.093
Letras de regulación monetaria	552.323.398	60.556.212
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.220.946.222</u>	<u>760.000.746</u>
Sobregiros bancarios	(1.203.182)	(2.582.106)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u><u>1.219.743.040</u></u>	<u><u>757.418.640</u></u>

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros consolidados, con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2017 o con posterioridad:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2009 o 2010), es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 15 *Ingresos por contratos con clientes*, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 16 *Arrendamientos*, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.
- NIC 7 *Estado de flujos de efectivo* (modificaciones), es de esperar que impacte en la presentación de las actividades provenientes de financiación.
- NIC 12 *Impuesto a la renta* (modificaciones), es de esperar que impacte en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

En todos los casos el Grupo no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Nota 6 - Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	Mar-16		
	<i>Segmentos reportados</i>		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	8.140.456.963	8.140.456.963	394.646.458
Resultados por segmentos antes de impuestos	200.582.254	200.582.254	39.112.034
Activos del segmento	3.502.754.519	3.502.754.519	1.169.226.399
Pasivos del segmento	1.211.609.855	1.211.609.855	233.319.137
	2015		
	<i>Segmentos reportados</i>		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<i>Al 31 de marzo de 2015</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	8.047.819.098	8.047.819.098	499.889.256
Resultados por segmentos antes de impuestos	163.944.478	163.944.478	13.571.601
<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>			
Activos del segmento	3.622.566.088	3.622.566.088	844.550.959
Pasivos del segmento	1.241.773.566	1.241.773.566	193.755.066

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	Mar-16	Mar-15
<i>Resultados por segmentos antes de impuestos</i>		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	200.582.254	163.944.478
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	39.112.034	13.571.601
Resultados sin asignar a segmentos:		
- Participación en otras empresas	(354.337)	(345.452)
Total ganancia antes de impuesto a la renta	239.339.951	177.170.627

Nota 7 - Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 fue de 18% (período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015: 23,12%).

El cambio en la tasa impositiva efectiva en relación al 31 de marzo de 2015 se originó principalmente en el efecto neto de los siguientes aspectos:

La variación de la tasa impositiva efectiva en relación al 31 de marzo de 2015 respecto al impuesto a la renta corriente se mantiene, habiendo variado con respecto al impuesto diferido debido a la revaluación fiscal de las partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión.

Nota 8 - Propiedades, planta y equipo, intangibles, plusvalía y propiedades de inversión

8.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de la propiedades, planta y equipo, intangibles, plusvalía y propiedades de inversión se muestran en los Anexos.

8.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de Propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, ascendieron a \$ 27.498.315 (\$ 22.125.515 al 31 de marzo de 2015). Dichas amortizaciones fueron imputadas \$ 21.590.427 a costos de distribución (\$ 15.458.949 al 31 de marzo de 2015) y \$ 5.907.888 a gastos de administración (\$ 6.666.566 al 31 de marzo de 2015).

Las amortizaciones de Intangibles por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, ascendieron a \$ 1.664.325 (\$ 1.557.412 al 31 de marzo de 2015). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración (\$ 1.557.412 al 31 de marzo de 2015).

8.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de Propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 ascendieron a \$ 75.543.648 (\$ 51.495.775 al 31 de marzo de 2015).

Las bajas netas de Propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 ascendieron a \$ 3.003.879 (\$ 3.156.983 al 31 de marzo de 2015).

Las altas de Intangibles por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 ascendieron a \$ 82.313 (\$ 115.812 al 31 de marzo de 2015).

Las altas de Propiedades de inversión por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 ascendieron a \$ 0 (\$ 12.978.911 al 31 de marzo de 2015).

Nota 9 - Instrumentos financieros

9.1 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

		Mar-16							
		Valor en libros			Valor razonable				
Nota	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos financieros a valor razonable		-	-	-	-				
Activos financieros no valuados a valor razonable									
	Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.234.336.062	-	1.234.336.062				
	Otras inversiones	144.426	-	-	144.426				
	Efectivo y equivalentes al efectivo	753.594.627	467.351.595	-	1.220.946.222				
		<u>753.739.053</u>	<u>1.701.687.657</u>	<u>-</u>	<u>2.455.426.710</u>				
Pasivos financieros a valor razonable		-	-	-	-				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable									
	Sobregiros bancarios	-	-	(1.203.182)	(1.203.182)				
	Acreedores por arrendamientos financieros	10 (1.758.316)	-	-	(1.758.316)				
	Obligaciones negociables	(214.434.732)	-	-	(214.434.732)	(207.572.821)		(207.572.821)	
	Beneficios a los empleados	-	-	(13.425.277)	(13.425.277)				
	Deudas comerciales y otras deudas	-	-	(1.096.959.760)	(1.096.959.760)				
		<u>(216.193.048)</u>	<u>-</u>	<u>(1.111.588.219)</u>	<u>(1.327.781.267)</u>				

		Dic-15							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable		-	-	-	-				
Activos financieros no valuados a valor razonable									
	Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.270.208.828	-	1.270.208.828				
	Otras inversiones	136.263	-	-	136.263				
	Efectivo y equivalentes al efectivo	650.209.131	425.743.292	-	1.075.952.423				
		650.345.394	1.695.952.120	-	2.346.297.514				
Pasivos financieros a valor razonable		-	-	-	-				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable									
	Sobregiros bancarios	-	-	(22.666.341)	(22.666.341)				
	Acreedores por arrendamientos financieros	10 (1.658.921)	-	-	(1.658.921)				
	Obligaciones negociables	10 (200.318.838)	-	-	(200.318.838)	(201.320.432)			(201.320.432)
	Beneficios a los empleados	-	-	(8.581.408)	(8.581.408)				
	Deudas comerciales y otras deudas	-	-	(964.518.731)	(964.518.731)				
		(201.977.759)	-	(995.766.480)	(1.197.744.239)				

Nota 10 - Deudas financieras y sobregiros bancarios

El detalle de las deudas financieras y sobregiros bancarios es el siguiente:

Mar-16							
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Sobregiros bancarios	\$	1.203.149	15%	1.203.149	-	-	1.203.149
Total sobregiros bancarios				1.203.149	-	-	1.203.149
Acreedores por arrendamientos financieros	US\$	55.394	4%	563.605	1.194.711	-	1.758.316
Obligaciones negociables (**)	US\$	6.755.552	4%	106.511.931	107.922.801	-	214.434.732
Total deudas financieras				107.075.536	109.117.512	-	216.193.048
Total pasivos financieros				108.278.685	109.117.512	-	217.396.197

Dic-15							
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Sobregiros bancarios	\$	3.830.248	12%	3.830.248	-	-	3.830.248
Sobregiros bancarios	\$	18.836.093	16%	18.836.093	-	-	18.836.093
Total sobregiros bancarios				22.666.341	-	-	22.666.341
Acreedores por arrendamientos financieros	US\$	55.394	4%	552.973	1.105.948	-	1.658.921
Obligaciones negociables (**)	US\$	6.688.888	4%	100.492.171	99.826.667	-	200.318.838
Total deudas financieras				101.045.144	100.932.615	-	201.977.759
Total pasivos financieros				123.711.485	100.932.615	-	224.644.100

(**) El monto de obligaciones negociables corresponde a la primera emisión por un monto de US\$ 10.000.000 más los respectivos intereses. El plazo de repago de las mismas es de 5 años contados a partir de la emisión, existiendo un período de gracia de 2 años, venciendo la primera amortización al cumplirse el 3er. aniversario de la emisión. Las obligaciones negociables devengarán intereses compensatorios sobre el capital no amortizado a una tasa fija lineal anual del 4%. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

En relación a la emisión de las obligaciones negociables, la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivos financieros de largo plazo / patrimonio) inferior o igual a 1 sobre balances anuales auditados al 31 de diciembre de cada año. En caso de incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo de 270 días a partir del cierre del ejercicio económico para subsanar dicha situación.

Adicionalmente, la Sociedad está facultada para distribuir dividendos entre sus accionistas, conforme a su Política de Dividendos, siempre que el ratio de cobertura de deuda (EBITDA t / (Vencimiento de capital + Intereses) t+1 sea mayor o igual a 1,25 sobre balances anuales auditados al 31 de diciembre de cada año.

Nota 11 – Provisiones para litigios

Existen al 31 de marzo de 2016 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente US\$ 500.000 y \$ 8.728.095 (US\$ 500.000 y \$ 4.498.301 y UI 124.332 al 31 de diciembre de 2015).

El saldo del rubro Provisiones incluye \$ 3.811.561 (\$ 3.636.474 al 31 de diciembre de 2015), corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

Nota 12 - Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados, han sido imputados a costos de distribución y a gastos de administración según el siguiente detalle:

	<u>Mar-16</u>	<u>Mar-15</u>
Costo de ventas		
Retribuciones al personal	(9.519.374)	(8.906.413)
Cargas sociales	(1.245.832)	(1.135.726)
	<u>(10.765.206)</u>	<u>(10.042.139)</u>
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(20.790.425)	(20.143.051)
Cargas sociales	(1.807.610)	(2.365.792)
	<u>(22.598.035)</u>	<u>(22.508.843)</u>
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(39.740.559)	(32.414.049)
Cargas sociales	(2.969.736)	(3.775.970)
	<u>(42.710.295)</u>	<u>(36.190.019)</u>
Total beneficios a los empleados en resultados	<u>(76.073.536)</u>	<u>(68.741.001)</u>

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1 y 2, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP, que es persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo.

13.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el presente período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 8.625.185 (al 31 de marzo de 2015 por un monto de \$ 7.899.145).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de la gerencia y sus partes relacionadas no son más favorables que aquellas disponibles, o que se podría esperar razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares para personal de gerencia no clave, en condiciones de independencia mutua.

13.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	Mar-16			Dic-15		
	US\$	\$	Equiv. \$	US\$	\$	Equiv. \$
Créditos comerciales						
ANCAP	1.379.306	64.353.322	108.135.253	1.512.267	62.657.790	107.947.162
Alcoholes del Uruguay S.A.	48.969	4.212.047	5.766.416	48.626	6.340.028	7.796.279
Caba S.A.	-	440.720	440.720	-	1.146.058	1.146.058
	<u>1.428.275</u>	<u>69.006.089</u>	<u>114.342.389</u>	<u>1.560.893</u>	<u>70.143.876</u>	<u>116.889.499</u>
Deudas comerciales						
ANCAP	2.648.389	646.460.182	730.525.354	660.694	656.366.223	676.152.687
Gas Uruguay S.A.	-	11.389.235	11.389.235	-	9.950.257	9.950.257
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	2.297	2.297	-	52.444	52.444
Caba S.A.	-	-	-	-	1.914	1.914
	<u>2.648.389</u>	<u>657.851.714</u>	<u>741.916.886</u>	<u>660.694</u>	<u>666.370.838</u>	<u>686.157.302</u>

13.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Mar-16		Mar-15	
	US\$	\$	US\$	\$
Con ANCAP				
Compras de combustibles	-	7.254.686.503	-	7.216.998.428
Compras de lubricantes	29.642	109.481.516	23.483	125.048.530
Compra de Bunkers	4.545.442	-	12.686.032	-
Reintegro de gastos/ ingresos servicios varios	859.542	118.130.263	1.442.388	111.550.072
Egresos por servicios varios	69.244	-	69.271	-
Con CABA S.A.				
Otras ventas	-	402.126	-	55.090
Otras compras	-	-	3.289	-
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Venta de combustibles	24.644	1.130.893	32.658	651.683
Venta de lubricantes	-	-	-	156.103
Compra de azúcar	-	27.509	-	4.496
Servicios de clientela	-	-	401	-
Con Gas Uruguay S.A.				
Compra de GLP	-	52.367.442	-	44.326.918
Fondo de reposición de envases	-	239.133	-	195.566

13.4 Otros aspectos

Adicionalmente, con fecha 2 de enero de 2013 se firmó un "Contrato de préstamo y otro" y sus posteriores modificaciones de fecha 19 de marzo de 2013 y de fecha 1° de julio de 2013 entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "MEF"), ANCAP y DUCSA, en el cual el MEF le otorga un préstamo a ANCAP por el monto de US\$ 517.268.037 que se cancelará en Unidades Indexadas en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir del 3 de enero de 2014, con un interés compensatorio a la tasa del 2% semestral a partir del 3 de julio de 2013. A efectos de la cancelación de dicho monto ANCAP constituyó derecho real de prenda a favor del MEF, sobre el crédito del que es titular, proveniente de las ventas por concepto de combustible que efectúa a DUCSA.

Por otra parte, ANCAP y DUCSA se obligan especialmente a no modificar el contrato de distribución que hoy mantienen, mencionado en la Nota 1.2, y que regula la relación contractual entre ambas, en lo que afecte al presente contrato y el que el MEF declara conocer y aceptar.

Con fecha 2 de febrero de 2016 el Estado, por intermedio del MEF, ANCAP y DUCSA firmaron la "Cancelación total de préstamo y prenda" declarándose extinguida la totalidad de la deuda de ANCAP y cancelados los gravámenes de derecho real de prenda constituidos como garantía de la misma.

Nota 14 - Garantías otorgadas

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existe una fianza solidaria por UR 1.000 constituida por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos y la Dirección Nacional de Aduanas por US\$ 4.000 en cumplimiento de los requisitos como Operador Portuario.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por US\$ 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por US\$ 2.000.000.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existen US\$ 5.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Nota 15 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	<u>Mar-16</u>	<u>Dic-15</u>
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	469.901.826	460.231.330
Garantías prendarias recibidas de clientes	72.233.194	68.289.881
Garantías fianza recibidas de clientes	84.306.879	66.885.600
Avales bancarios recibidos de clientes	127.226.020	110.324.640
Depósitos bancarios recibidos en garantía	179.004.414	38.647.152
Bonos del tesoro en garantía	2.094.972	1.976.568
Cesión de créditos en garantía	48.723.970	38.333.440
Afectación límite de crédito	2.732.508.376	2.602.821.791
	<u>3.715.999.651</u>	<u>3.387.510.402</u>

Nota 16 - Hechos posteriores

Con fecha 28 de abril de 2016, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual consolidado terminado el 31 de diciembre de 2015:

- A reserva legal \$ 25.563.311
- Dividendos en efectivo \$ 153.379.869
- el remanente a resultados acumulados.